

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII
 La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 41
 PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
 1²⁵ PESETAS al mes en toda España — En el Extranjero y Ultramar, 2⁵⁰ pesetas.
 Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.
 La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS
 Núm. 2025
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PAN DE VIENA

Fabricado y cocido con todos los adelantos modernos.—Todos los días á las once de la mañana.

Colmado PAJARITA

SAN NICOLÁS, 6

La mejor merienda, más sana y de más alimento.

SAUOWICHS

35 céntimos una. — Una 35 céntimos

Acetunas Reinas.

Acetunas Manzanillas.

Acetunas rellenas.

Acetunas á granel.

y otros entremeses

Colmado PAJARITA

Pedid en todas partes

El Almidón marca

LA ESPIGA DE ORO

Es el mejor y más económico

Representante en Baleares—Lorenzo Oliart—Marina, 62—Palma.

Convocatoria

Se suplica á todos los individuos que componen la agrupación *Juvenud Republicana* se sirvan asistir á la Junta General extraordinaria que se celebrará el 25 (jueves) del corriente á las ocho y media de la noche, para tratar asuntos importantes relacionados con la política y también otros de carácter particular.

El Presidente,

Francisco Oliver.

A los Republicanos

Para dar positiva eficacia á la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber; que el patriotismo marque á cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieran los correligionarios contribuir á la obra emprendida, habrán de entregarlas ó mandarlas á D. Ruperto Chávarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que, por cualquier circunstancia, tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chávarri, podrán entregarlas al correligionario más caracterizado de la población, ó del distrito, ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas á su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas, para acusarles recibo.

Madrid 5 Junio 1903.

NICOLÁS SALMERÓN.

Para el Tesoro Republicano

	Pts. Cs.
Suma anterior.	219'60
D. Jaime Martorell	5'00
> Lorenzo Alou	1'00
> Arnaldo Casellas	2'50
> A. V.	3'00
> Miguel Escardó	5'00
> M. Ll.	1'00
> Nadal Ferrer	0'50
> B. E.	2'00
> E. E.	1'00
> A. E.	1'00
> Juan Vidal	2'50
> J. V.	0'50
> N. V.	0'50
> P. V.	0'50
> B. T.	0'50
> Francisco Llinás	2'50
> Juan Muntaner	1'00
> P. S.	1'00
> M. S.	1'00
> M. M.	1'00
> O. M.	1'00
> Luis Martí	5'00
> Juan Alemañy	5'00
Total	263'60

Los republicanos que deseen contribuir al Tesoro Republicano pueden dirigirse á D. Bartolomé Castañer, Almacén de Maderas, Puerta de San Antonio (carretera de Manacor); á D. Antonio Villalonga calle de los Angeles; á D. Antonio Juan Miralles, Harina 5. En otro caso, podrá entregarse cualquiera cantidad para el objeto á una persona conocida del Comité del partido de Palma.

Oposiciones á la jefatura

Continúa siendo tema de actualidad, el acto realizado al constituirse el Congreso por su presidente.

Tiene dos aspectos: uno político, tal y como aquí entendemos la política, el otro político también, pero en sentido mucho más elevado, tal y como la política no se practica ni apenas se comprende.

Claro es que interesa más por lo primero, por lo que tiene de intriga, de conjura, de personalismo. Villaverde se presenta como enemigo de Sánchez Toca y de su fiador Maura; como rival de Silvela; como capitán de los conservadores liberales; como aspirante á la presidencia del Consejo.

Las jefaturas están vacantes. Liberales y conservadores pugnan por ser jefes. Los primeros carecen de él; los segundos lo tienen de adorno. Montero Ríos, Moret, Puigcerver, Salvador (don Amós) y hasta Romanones, se disputan la jefatura del partido liberal. La del conservador está en litigio entre Maura y Villaverde, pues Silvela y Pidal se hallan desahuciados. Una diferencia hay en favor de los conservadores? éstos hacen ante la opinión, oposiciones públicas á la plaza; mientras que aquellos elevan memoriales á la Corona.

Maura ha perdido gobernando cuanto

ganó perorando. No hace más que frases; es un retórico; no sirve.

El acto realizado el jueves por el presidente del Congreso revela la existencia de un hombre y de un programa. El programa es modesto, más adecuado á un país tranquilo, en vías de prosperidad, que á una nación retrasadísima y convaleciente de peligrosa catástrofe; el hombre no es un genio, no es un gran talento, no es un prestigio histórico, ni un artista de la oratoria, es una medianía, pero una medianía que tiene voluntad.

Es seguro su triunfo sobre Silvela y sobre Maura, porque éstos con tener condiciones más brillantes y más simpáticas al vulgo que Villaverde, carecen de carácter.

El actual presidente del Congreso, el futuro presidente del gobierno, posee pocas ideas, pero las posee totalmente y con el firme propósito de realizarlas.

Quiere lo que desean las mujeres de su casa: que los gastos se amolden á los ingresos. Aspira á lo que todo buen comerciante: á conservar el crédito. Los lemas de su bandera podían ser estas sanas vulgaridades; no estirar la pierna más allá de la manta; no comerse la olla antes de la hora.

Lo que dijo al abandonar el poder en 25 de Marzo lo que repitió en la reunión de las mayorías en la Presidencia, lo hizo asunto de su discurso de gracias al constituirse el Congreso. Nivelación de los presupuestos, conservación del crédito, saneamiento de la moneda, he ahí las bases de su política, y dentro de ellas aplicar el dinero sobrante, previos meditados estudios, primero al desarrollo de la edesnanza, después al de las obras públicas. Esas son las afirmaciones. La crítica del programa Villaverde no se encierra en esta frase: «contener la pasión excesiva de las obras públicas, la pasión de los gastos militares y la pasión impaciente del poder naval.»

El buen sentido, como se ve, es la musa de Villaverde. No presenta, como el ilustre Costa, un plan curativo, científico, radical, con apelaciones quirúrgicas; es el suyo modestísimo, simplemente higiénico. No regenerará al país, no le salvará; prolongará su vida.

No lo creemos suficiente, no está á la altura de las circunstancias; pero es más razonable que las locuras de Sánchez Toca y de cuantos sienten la pasión suicidia por los gastos militares y marítimos. Necesarios son el ejército y la armada; pero sino guardan relación con la riqueza del país, en vez de servirle de apoyo, son causa de su muerte.

El sueño ridículo del conceptuoso Sánchez Toca de crear una escuadra sin industria naval española, sin adecuada potencia económica, sin procurar antes el desarrollo de la Marina mercante, libertándola de trabas y gabelas, que la obligan hasta abanderarse en países extranjeros, sin reformar administración, arsenales, organización y estudios, sobre ser ruinoso sería una prueba de que España era un país insensato é incorregible.

Merece plácemes Villaverde por habernos libertado de esa escuadra fantástica que, sin intención por parte del ministro, resultaría sólo un proyecto materia de explotación y negocio, foco de inmoralidad.

La escuadra de Sánchez Toca será inmortal en los anales náuticos por ser la primera, tal vez la única, que ha naufragado antes de ser botada al mar.

LA CONJURA ZAPADORA

Villaverde, como era de suponer, no dió ayer la batalla para demostrar que los doscientos setenta y pico, que le votaron para la presidencia del Congreso, eran amigos suyos y no de Silvela.

Esto no obstante, la conjura continuó trabajando y su trabajo con más actividad que nunca, sólo que los trabajos de zapa fueron de los que no se hacen á la faz del país en el salón de sesiones del Congreso, sino en los pasillos, en las encrucijadas, donde reina el misterio.

Ayer gastaron el día en componendas, cabildos y conferencias y aunque no se sabe el resultado de ellas es de suponer que no fuera ninguno práctico puesto que, aun poniéndose de acuerdo, y no sería difícil, todos los que ayer conferenciaron, la conjura no habría dado un paso.

Las conferencias, en efecto, fueron las siguientes: primero, Romero Robledo con Moret; después, Moret con Gasset, más tarde Gasset con Dato; lo que se trató en esas conferencias se ignora, pero no es difícil de averiguar; los conjurados buscaron, sin duda, el apoyo de los moretistas, tal vez á cambio de la jefatura del partido liberal y Moret se dejó querer y sin duda alguna formuló sus proposiciones matrimoniales.

Cuales sean las condiciones para el matrimonio, se ignora; pero, en cambio, se sabe que si la conjura sólo cuenta, del partido liberal, con los moretistas, tampoco tiene bastante fuerza para disponer del Congreso, que es lo que necesita para tener el poder. Es cuestión de números y puede hacer fácilmente la cuenta cualquiera que sabe sumar.

Otra noticia que también cotizaron, y muy alto los conjurados, fué la de que la audiencia particular que ayer concedió el rey al Sr. Albuñá duró media hora. Ayer Villaverde, hoy Albuñá, decía un amigo de Dato en el Salón de Conferencias; cualquiera dirá que estamos en crisis y que han comenzado las consultas.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Un impuesto y un empréstito

En el debate que en estos días se desarrolla en el Senado sobre el estado de la primera enseñanza, se ha reconocido que, merced al pago de los sueldos por el Estado, acordado el año último, las atenciones corrientes del Magisterio están satisfechas; pero que aún quedan al descubierto sobre ocho millones de pesetas de atrasos, que la cantidad dedicada á material de enseñanza se ha reducido, que el gasto material de cada escuela viene á ser la inverosímil cifra de 230 pesetas, de la que se aparta un 10 por 100 para derechos pasivos de los maestros, y que los edificios que existen son imposibles.

Para hacer frente á todo esto, el Sr. Labra recomendó: 1.º, un empréstito nacional, patriótico y especialmente consagrado á dotar de material apropiado á las escuelas oficiales; 2.º, un impuesto escolar al estilo de los Estados Unidos é Inglaterra, para las atenciones corrientes. Este impuesto podría ser el actual de sucesiones, dejando libre de todo pago la herencia de padres é hijos, recargando hasta el 15 por 100 las herencias de extraños y haciendo pagar el 12 por 100 las herencias de colaterales á partir del cuarto grado. Con esta cantidad, importante unos ocho ó nueve millones, podría satisfacerse el interés del empréstito y atender al entretenimiento ordinario y material de las escuelas.

Para la administración de estos fondos se constituiría una Junta especial, con la intervención directa del Estado, pero sin carácter burocrático,

UN PUEBLO EN ALARMA

La Capitanía general de Canarias

Telegramas que publica *El Imparcial* dan cuenta del efecto producido en Santa Cruz de Tenerife por la noticia de que el Gobierno se propone suprimir la Capitanía general de Canarias.

Reina allí verdadera indignación; las campanas de las iglesias tocan á somatén; el Ayuntamiento constituido en sesión permanente acordará presentar en masa la dimisión; las gentes del pueblo y de la clase media recorren las calles en manifestación tumultuaria dando vivas á Tenerife y mueras á León y Castillo. Por lo visto se atribuye al embajador en París ese proyecto de supresión, ó se le quiere tan mal en su tierra que los canarios aprovechan toda coyuntura para demostrarle su disgusto.

Los últimos despachos á que nos referimos, añaden que las Casas Consistoriales han puesto colgaduras de luto en sus balcones, así como las Sociedades y Centros, y que el comercio con verdadera unanimidad ha cerrado sus tiendas, dando todo esto á la ciudad aspecto de duelo.

Los periódicos locales insertan artículos escritos en tono heroico para protestar del próximo despojo, y todo hace temer que si los manifestantes que en número de 20.000 han pedido á las autoridades que hagan llegar al Gobierno el eco de sus quejas y la expresión de su deseo no fueran oídos, hasta las piedras de las calles de Santa Cruz de Tenerife se levantarán contra el proyecto del ministro de la Guerra.

EXTRANJERO

Contra el Zar.—Los diplomáticos en Servia

Paris 20.—El periódico «Morning Leader» dice que un revolucionario ruso, disfrazado de oficial de gendarmes, logró penetrar en el palacio del zar con propósito de asesinarlo.

Descubierta la superchería por un funcionario de palacio, se pudo evitar el atentado.

Este suceso se le ha ocultado al soberano, pues hace unos días que se halla muy nervioso y melancólico.

—El Gobierno de Belgrado ha ofrecido al Cuerpo diplomático puestos en la estación á la llegada del rey Pedro, y ningún diplomático ha respondido á la invitación.

—Los ministros de la Guerra de Francia é Inglaterra han cambiado afectuosos telegramas con motivo de la catástrofe del Arsenal de Woolwich.

Lo de Servia.—El rey comprometido

Paris 21.—La situación del rey Pedro hécese á cada momento más comprometida. Holanda, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, ha retirado su representante en Belgrado. Créese que las demás potencias harán lo mismo.

Esto, más las instigaciones de Rusia y Austria para que sean castigados los asesinos de los reyes Alejandro y Draga, crean al rey Pedro un gravísimo conflicto, pues el Gobierno y la Prensa de Servia, en lugar de castigarlos, quiere glorificarlos.

Si el rey opta por la impunidad de los asesinos tendrá en frente á todas las potencias, y si les castiga incurrirá en el desagrado del Gobierno y del Ejército.

Se dice que los republicanos de Servia se hallan en relaciones con los políticos radicales de Inglaterra, los cuales han ofrecido á aquéllos apoyo político y financiero.

Por las cartas publicadas en la Prensa de Servia se sabe ya que el organizador del movimiento revolucionario fué el coronel Makshin.

Paris 21.—El rey Pedro llegará á Belgrado el miércoles á las diez de la mañana.

Rusia parece dispuesta á ayudarle, y por su consejo, los conjurados se alejarán temporariamente de Servia, regresando cuando estén olvidados los sangrientos sucesos.

Asegúrase que D. Pedro está decidido á no castigar á los culpables. Obligado á optar por la amistad de las potencias ó por el apoyo del Ejército, prefiere esto para que no le echen del Trono.

POR EL MUNDO

Desde hace poco tiempo ha quedado expuesta en el Museo de Atenas una de las más bellas colecciones de estatuas antiguas.

Se trata de las treinta estatuas encontradas recientemente, enteras ó rotas, en la isla de Cerigoto, siendo digna de mención especial un Hermes de bronce, incomparable joya.

Hicieron el descubrimiento algunos pescadores de esponjas á gran profundidad; pero los buzos enviados allí en el buque de guerra por el Gobierno helénico, fueron los que con un ancla de un buque sumergido sacaron á flote los despojos de su preciosa carga.

En Montenegro, uno de los escasos países que no tienen ferrocarriles, á causa de la configuración topográfica de su terreno, el automóvil se ha generalizado ya en absoluto.

De Cattaro á Cettinge y á Rieka, cerca del lago de Scutari, existe una carretera magnífica utilizada para el tráfico de correos.

Viajando á caballo, el viaje era de cinco ó seis horas de Cattaro á Cettinge; pero á fines de la semana último se ha establecido un servicio de omnibus automóviles que recorren el trayecto en dos horas.

En Austria Hungría han caído copiosas nevadas y fuertes hielos.

De Budapest dicen que en casi todas aquellas comarcas, especialmente en las del O. y NO. ha nevado mucho, y que en las mañanas siguientes se sintieron fuertes heladas que causaron enormes daños en los viñedos y árboles frutales.

De Viena se han recibido análogos informes

La Fuente de la Villa

(Continuación)

El tenor de la Carta de dicha Señora Reina sigue con estas palabras:

—Eleonor por la gracia de Dios Reina de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Córcega, Condessa de Barcelona, del Rossellón y de Cerdeña, á los amados y fieles los Jurados y Prohombres de la Ciudad de Mallorca, Salud y dilección; Puesto que el Serenísimo Príncipe el Señor Rey de Aragón, nuestro señor y marido carísimo, por otra Carta concedió á Bernardo SAGRANADA su doméstico y á sus sucesores un caño del agua de la Fuente de la Ciudad de Mallorca para llevar á su Rafal situado cerca del Monasterio llamado de la Real, según en dicha Carta más ampliamente se contiene; y sobre esto dicho Señor Rey os ruega por otra Carta que tengáis á bien prestar vuestro asentimiento á dicha concesión: Así pues Nos considerando los servicios muy gratos que dicho Bernardo prestó á dicho Señor Rey y á Nos, y que podría prestar Dios mediante, y adhiriéndonos á la voluntad de dicho Señor Rey, atentamente os rogamos que guardando el honor del expresado Señor Rey y considerados nuestros ruegos, os plazca y queráis á las citadas cosas dar libremente vuestro asentimiento y beneplácito, pues en esto prestaréis grato servicio al Señor Rey y á Nos. Dado en Valencia con nuestro sello secreto, día 16 de Julio del año del nacimiento del Señor 1353.

Atendiendo, pues, que ya dicho Señor Rey á humilde suplicación al mismo presentada por parte de los Jurados y de los Prohombres de la Ciudad de Mallorca, ha concedido la gracia infrascripta, esto es que todos los caños de agua de la Fuente de la Ciudad de Mallorca sean reducidos y deban reducirse á la forma grabada en el caño de la iglesia de San Andrés de la Ciudad de Mallorca, y que todas las fiblas de dicha acequia, que son en número de cien y más, sean reducidas al número de treinta, según esto y otras cosas en cierta Letra patente provista del sello de cera roja del Señor Rey, más ampliamente se contiene, cuyo contenido es el siguiente:

—Pedro por la gracia de Dios Rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Córcega, Conde de Barcelona, del Rossellón y de Cerdeña, al amado Vidal de Blanes Abad de San Feliu de Gerona, y al noble Gilaberto de Centellas, Gobernador de Mallorca Consejeros nuestros, y al Lugarteniente del Gobernador; á cada uno de ellos, salud y dilección: Nos fué expuesto por parte de los Jurados y Prohombres de la Ciudad de Mallorca que algunos de los dueños de caños de agua de la acequia, tanto del interior como del exterior de la Ciudad, no pueden ó no quieren exhibir la carta de concesión, ó no las tienen, por cuyo pretexto se presume que los tales por propia autoridad y ocultamente han hecho hacer los caños, ó que los mismos caños han ampliado contra tenor en su concesión, si es que la tienen. Y como antiguamente en la Iglesia de San Andrés de Mallorca fué grabada por los pasados Reyes de Mallorca de buena memoria, el tamaño de los mismos caños, nos fué humildementeuplicado que tanto sobre el predicho asunto, para utilidad de la cosa pública de la Ciudad, cuanto sobre aquello que alguno de los poseedores de tandas de agua de la referida acequia, que se dice son en número de treinta, y que según se asegura acostumbraban manar desde antiguo por treinta fiblas, codiciosos de su propia utilidad, y en daño de la cosa pública, la quebrantaron de tal modo que hay en ella hoy cien

fiblas ó más, Nos dignásemos benignamente proveer lo debido. Y así, pues, Nos, admitida benignamente dicha súplica, á vos y á cada uno de vosotros decimos y mandamos que citados los que hayan de ser citados compelaís sin contemplación á todos y á cada uno de los expresados á reducir todos y cada uno de los tamaños de los mismos caños al diámetro desde antiguo grabado en la iglesia mencionada, y las ciento y más fiblas á sólo treinta, del modo como hasta aquí se acostumbró á hacer, cada uno así tenga una fibla única y no más, á menos que muestre razones en contra que deban prevalecer. Nos por lo tanto á vos y á cada uno de vosotros sometemos plenamente á tenor de las presentes nuestras veces sobre todos y cada uno de los extremos preinsertos. Dado en Valencia el día 7 de Noviembre del año del nacimiento del Señor 1353.—Ximenes Regente.

Queriendo, pues, acceder como es debido á las réplicas de dichos ilustrísimos Señores Rey y Reina, que Dios conserve, habiendo tenido primeramente maduro consejo y deliberación con nuestros consejeros, en cuya reunión estuvieron presentes en número suficiente, y legítimo, ratificamos, aprobamos y confirmamos la concesión hecha al referido Bernardo SAGRANADA y á sus sucesores de un caño de agua de la Fuente de la Ciudad de Mallorca, con la condición de que vos el referido Bernardo de Granada desde ahora reduzáis y hagáis reducir el caño concedido á vos por el ya mencionado Señor Rey al tamaño y medida del caño de San Andrés de la Ciudad de Mallorca.—Y yo, dicho Bernardo, aceptando la gracia de vosotros dichos Jurados, os prometo reducir desde ahora el caño al mencionado tamaño aprobando el referido pacto en todas sus partes.

Todo lo cual fué hecho, aprobado y firmado por los venerables Jurados y el mencionado Bernardo SAGRANADA día Martes IV de las Idus (10 Diciembre) del año del Señor 1353, estando presentes los venerables Pedro Unis, caballero, Ramón de Capcirí y Nicolás Egri jurisperitos, asesores de los mencionados Jurados Gonzalo Unis, doncel, Simón Guillem Suriu, burgués, Guillermo de Termens, Jaime Brú, Pedro de Torrella curtidor de pieles, testigos para este acto especialmente llamados y rogados, y muchos otros en multitud copiosa; y presentes también los venerables Ramón Dager, caballero, Pedro de Labiá, doncel, y Guillermo Padrina de Felanitx, en presencia de los cuales el referido Bernardo Matéu firmó este instrumento, esto es á XVI de las kalendas de Enero (17 Diciembre) del año predicho.

Signo de mí, Domingo Sanxo, notario público de Mallorca, que presencié cuando se actuaban las referidas cosas, y todo esto hice extender y redactar en esta forma pública en lugar y sustitución de Guillermo Marimón mi con-notario, según hallé en los protocolos del citado Guillermo, requerido é instado por Roberto de Bellvehí alias llamado SAGRANADA; y por propia mano lo signé en el lugar, día y año citados.

Signo de mí, Ramón Canut, notario público de Mallorca, testigo.

Signo de Pedro Venrell, notario público por autorización real en todas las tierras y dominios del ilustrísimo Señor Rey de Aragón, testigo de este ejemplar.

Signo de Bernardo Manrressa notario público de Mallorca, que este traslado fielmente tomado y comprobado con su original hizo escribir y signó; á saber, día 18 de Marzo del año del nacimiento del Señor 1356. Valga el raspado en la octava línea en donde hay el signo del Señor Rey colocado en el raspado.

(Ca Garriga, fol. 145 á 149; Archivo Histórico.)

LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche, á fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio á domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lacito que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Descorrir de las botellas que no se reciban de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche á domicilio, dando aviso á la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

NOTICIAS LOCALES

Auteanoche el Orfeón republicano dió una serenata á nuestro queridísimo amigo D. Juan Palou y Coll, se cantaron varios corsos de Clavé y terminó la velada cantando la Marsellesa.

Concurrieron á la casa del ilustre poeta D. Antonio Villalonga, D. Francisco García Orell, don Guillermo Serra, D. Eusebio Ballester y buen número de correligionarios que fueron obsequiados así como los coristas con expéndido refresco.

Hicieron los honores de la casa las señoritas de Esteva y todos salieron complacidos de la amabilidad del dueño de la casa y del trabajo del Orfeón que fué muy aplaudido.

La fiesta de San Juan estuvo ayer muy concurrida. Los vecinos adornaron las calles del barrio con mucho gusto.

La casa del Sr. Martínez y del Sr. Alcalde fué muy visitada por sus muchas relaciones.

Callivo marca Walkrya.—Extirpa los callos y durezas con rapidez sorprendente, sin dolor ni molestia.

Representante en Palma: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías.

Nos dicen de Inca que verdaderamente es escandaloso lo que pasa allí con los cazadores furtivos. No pasa día sin que se oigan por los alrededores de la ciudad los ladridos de perros que persiguen conejos y por las noches es... la mar. Cazador hay que lleva ya cogidas una barbaridad de piezas. El domingo último riñeron en la calle dos por incurrir uno de ellos al otro por haberse llevado á cazar una perra suya sin su permiso, llegando días pasados, el cinismo de otro que por lo que de público se decía es vecino de Lloseta, al extremo de buscar en la plaza de abastos á altas horas de la mañana, quien le comprara algunas liebres que llevaba en un pañuelo mojado de sangre, cogidas en la noche anterior.

Como de seguir la cosa así, al llegar la temporada de caza, los cazadores de buena fé no hallarán una pieza ni por un ojo de la cara, llamamos la atención de las autoridades y muy en particular la de la guardia civil de los pueblos limítrofes, ya que en Inca no la hay, pues estamos seguros que ha de serles muy fácil conocer tales cazadores, puesto que sus nombres corren de boca en boca entre los aficionados inquisentes.

El día 30 del actual festividad y romaría en San Marcial (Marratxí), además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana; 3, 4, 5, 6, 7 y 8 tarde.

De Marratxí á Palma.—A las 4:30, 5:30, 6:30, 7:40, 8:30 y 10 mañana; 3:30, 4:30, 5:30, 6:30, 7:30 y 8:30 tarde.

AVISO

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS

Y HERNIADOS

Habiendo algunos enfermos que no han podido adquirir aun el maravilloso *Regenerador Eléctrico del Doctor Thomson*, áncora de salvación para los que sufren del estómago, médula, parálisis, impotencia, riñones, neurastenia, etc. y del célebre braguero del *Doctor Wolney*, y habiendo así mismo solicitado del *Director del Instituto Moderno de Madrid* que demorase más su estancia en Palma para comprar tan portentosos inventos, última palabra de la ciencia, dicho señor ha accedido pero de un modo definitivo, prorrogar hasta el viernes 26 corriente, irremisiblemente por tener que trasladarse á Madrid.—Pueden pues los enfermos que lo han solicitado visitar dicho señor, advirtiéndole que quedan ya muy pocos aparatos de ambos inventos.

Hotel Mallorca, calle Conquistador.—De 9 á 12 y de 3 á 7—Viernes último día.

Gran Liquidación de Sombreros

POR CIERRE DE TIENDA

Quedan 600 Sombreros á liquidar, de paja Manila, Panay, Cebú, y toda clase de pajillas. Nueva rebaja de precios 25 por 100 sobre la anterior, resultando el 45 por 100 de rebaja sobre factura.

Sombreros impers y flexibles de última novedad, gorras de todas clases, todo con descuento.

Interesa realizar pronto y hay que aprovechar la ocasión; hay pajillas á 3 reales.

SOMBRETERÍA SAN NICOLÁS, 40

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

Pensiones para médicos

Madrid 23 á las 10.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección general de Sanidad concediendo el plazo de un mes para que puedan solicitar pensiones los facultativos inutilizados á consecuencia de las epidemias, haciendo extensivo este derecho á las familias de dichos facultativos.

Las huelgas de Jerez

Madrid 23 á las 10.

Jerez.—Los obreros constructores persisten en la huelga. Los zapateros han vuelto al trabajo como también la mayoría de obreros de otros oficios.

El Alcalde ha dictado las oportunas medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Huelga solucionada.—Preso libertado.

Madrid 23 á las 16'45.

Barcelona.—Queda solucionada la huelga de panaderos.

Una pareja de la benemérita conducía preso á un obrero denunciado por un patrono.

Simuló apuntar con el matússer á los grupos que la seguían, disolviéndose estos inmediatamente.

El patrono confesó que se había equivocado al hacer la denuncia contra el detenido, siendo este libertado.

La huelga de Málaga

Madrid 23 á las 16.

Málaga.—Los oficiales zapateros se han declarado en huelga, secundando á los albañiles y á los tipógrafos.

Han resuelto pedir ocho horas de trabajo como máximo de duración de jornal.

Comisiones directoras de la huelga general se reunirán para deliberar.

Se han tomado muchas precauciones.

Sesión del Congreso

Madrid 23 á las 16'45.

La sesión del Congreso presidida por el señor Villaverde ha estado desanimada. Se hicieron algunos ruegos por algunos diputados de escaso interés.

El señor Robles se ocupa de la suspensión de la mayoría de concejales del Ayuntamiento de Pamplona. Aplazó la interpelación hasta el regreso del marqués de Vadillo, con lo cual se muestra conforme el señor Maura.

El Descanso dominical

Madrid 23 á las 16'45.

Los Diputados republicanos Junoy y Anglés han pedido al señor Maura que el descanso dominical se haga extensivo á los cajistas obreros de periódicos.

El señor Maura les contestó que la prensa se halla incluida en el proyecto.

La escuadra francesa en Cartagena.

Madrid 23 á las 16'45.

Cartagena.—Ha llegado el resto de la escuadra francesa compuesta de 6 acorazados, 4 cruceros, 3 cazatorpederos, 4 torpederos con defensas submarinas procedentes de Orán.

Va dicha escuadra mandada por el almirante Ortger.

Los buques hicieron los saludos de ordenanza á S. M. el Rey.

Los muelles se hallaban atestados de gente presentando hermoso aspecto.

Senado

Madrid 23 á las 19'30.

En la sesión del Senado se han hecho varios ruegos de escaso interés.

El señor Romero Robledo ha hecho una interpelación sobre la cuestión de Marruecos, lamentando que el Gobierno no se preocupe del problema marroquí.

Ha defendido al Gobierno el Sr. Abarzuza.

Una Comisión extranjera

Madrid 23 á las 17.

Ferrol.—Es esperada una Comisión técnica procedente del astillero de Alemania, con objeto de visitar el Arsenal, á la que se atribuye el propósito de arrendar dicho arsenal.

Consejo Federal

Madrid 23 á las 20'15.

En la reunión celebrada por el Consejo federal ha sido aprobada una circular dirigida á sus correligionarios, redactada por el señor Vallés y Ribot.

En ella se dice que los federales quieren estar en buena armonía con los republicanos que acaudilla el señor Salmerón, ayudándole á derribar el actual régimen, pero conservando siempre la personalidad.

Aconseja que contribuyan á la suscripción que ha iniciado el señor Salmerón para fines revolucionarios.

Censuras.—Otras noticias

Madrid 23 á las 22'30.

El señor Nocedal censura al Gobierno y al señor Villaverde por consentir que en el Congreso se concierten duelos.

Le contestará el señor Dato.

Los señores Moret y Marqués de la Vega de Armijo han convenido los puntos que trazarán al discutirse el mensaje.

El Consejo federal ha aprobado una circular escitando á sus correligionarios á que presten su apoyo á los salmeronistas para el mejor éxito de la suscripción republicana.

Belgrado.—Se asegura que han abandonado á esta población los ministros de Francia, Holanda, Turquía é Italia.

Las huelgas de Jerez

Madrid 24 á las 10.

Un telegrama oficial de Jerez dice que los patronos carpinteros han acordado abrir sus talleres.

Las otras huelgas van en camino de arreglo.

La población presenta un aspecto normal.

Reina el orden más completo.

Arreglo.—Huelga

Madrid 24 á las 10'20.

Jerez.—Han acordado volver al trabajo los obreros panaderos y zapateros.

Continúan en huelga los agricultores. Los obreros panaderos de Villamartín y Medina Sidonia continúan en huelga.

Desgracia

Madrid 24 á las 10'39.

Marsella.—El buzo Antevernitch, que trabajaba gratis en la extracción de cadáveres del reciente naufragio, pereció víctima de una congestión.

Dicho buzo tiene cincuenta y seis años y deja cuatro hijos.

Sesión accidentada

Madrid 24 á las 10'50.

París.—La sesión celebrada hoy en la Cámara ha sido accidentada.

Se aprobó la ley de secularización de las congregaciones y la proposición de que el Gobierno las bisuelva en caso de que vuelvan á abrir el establecimiento.

Comisión de actas

Madrid 24 á las 12'30

La comisión de actas ha despachado en último lugar las de Sevilla, Ferrol, Archidona, Almagro y Becerra.

Se han manifestado pareceres distintos para esta última, acordando someterla al Congreso.

Huelga.—Maniobras

Madrid 24 á las 13'30

Barcelona.—Se han declarado en huelga los empleados de los tranvías, suspendiendo el servicio de la línea de Sans á Sarriá y otras.

Cartagena.—Ha salido la escuadra á hacer maniobras.

Congreso

Madrid 24 á las 16'40.

En el Congreso el señor Nougés elogia el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo y felicita al gobierno en nombre de los catalanes.

El señor Nocedal entra en la sesión con el código en la mano.

Reina gran animación.

Los señores Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano asisten á la sesión.

Una pregunta

Madrid 14 á las 17'10

En el Senado el señor Labastida pregunta al señor Maura acerca de la frecuencia con que se repiten las huelgas en las provincias de Málaga y Jerez, manifestando que cree que es consecuencia de las predicaciones anarquistas.

Senado

Madrid 24 á las 19'45.

En el Senado después de varias preguntas de escaso interés el doctor Pulido explana una interpelación sobre asuntos sanitarios, la cual continuará mañana.

Se aprobó en su totalidad el proyecto de ley sobre la mendicidad.

Intervino en dicho asunto el señor Maura, quien elogió el proyecto, recomendando que se apruebe antes de las vacaciones.

Combate.—Rumores

Madrid 24 á las 23.

Melilla.—Ha habido un sangriento combate entre los rebeldes y la kábila de Renisnassen.

Esta tuvo 80 muertos y muchos heridos.

Roma.—Circulan nuevos alarmantes rumores acerca de la salud del Papa.

Muchos creen que son infundados.

Meeting anarquista

Madrid 25 á las 1'35.

Cádiz.—Se ha celebrado un meeting anarquista al que ha concurrido un numeroso gentío.

Se pronunciaron discursos violentos, acordando pedir la libertad de los huelguistas detenidos.

Jerez.—Se ha celebrado otro meeting en Bornos para protestar contra los dueños de ganados.

Un orador insultó á la prensa.

Un periodista protestó de los insultos con fuertes voces, originándose carreras. Los dueños de tiendas cerraron sus establecimientos por temor de ser víctimas de un atropello.

Acudió el Gobernador ordenando á la benemérita que estuviese preparada para salir.

ALLENTE DE ORO

— 25, BROSÁ, 25 —

Molduras para marcos, Cuadros y Estampas

— GRAN BARATURA —

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	98'50
Salinera Española	156'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	53'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	74'00
La Económica	13'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 23

Interior	77'10
Amortizable 5 por 100	96'60
Carpetas	00'00
Banco de España	481'00
Tabacos	441'50
Francos	36'60

Barcelona 23

Interior próximo	77'05
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00
Coloniales	66'50
Nortes	56'55
Libras	54'40
Alicantes	95'80
Cambio Paris	00'00

CINEMATOGRAFO BALEAR

(HUERTO DEL REY)

Sesiones de 6 á 11 noche

Gran programa para hoy

Se exhibirá por 1.ª vez en España

LA FOTOGRAFIA EN COLORES último invento de Mr. Lumiere.

GRANDES EFECTOS DE LUZ

Variadas películas entre ellas

LA DANZA INFERNAL

y LA SIRENA EN EL MAR

PRECIOS

Preferencia, 0'25 céntimos.—Entrada general 0'15 id.—Niños y Soldados, id 0'10.

NICOLAS TICOLAT

CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada Pelaires, 102

GRAN REGALO

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 29 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generala—Barcelona.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.ª Página 12 pesetas 25 por 100 descuento á los suscriptores. A mítese para *La Tarde*, *Diario de Mallorca*, *Diario de Palma* y *LA UNION REPUBLICANA* hasta la una del día.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

EL VERDADERO SAUWICH

Con el legítimo PAN DE VIENA y con el PAN BRIOSCHE, se halla de venta en la lechería de

Juan Alorda (Can Tomás)

de la calle de San Miguel.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

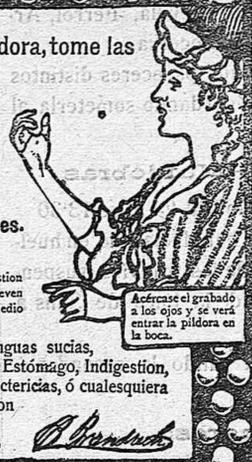
PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acerrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

TIENDA DE ATAÚDES DE JOSÉ LLORET

Calle Unión, 31 - (Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar esquelas. Prontitud en el servicio.

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTE JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa GROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

SERVICIO SEMANAL ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL

EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

Saldrá los Miércoles para Argel y los Sábados para Marsella á las 2 de la tarde

PRECIOS REDUCIDOS

AVISO:—Los pasajeros, para Argel deben proveerse de un pasaporte que les facilitarán los Alcaldes y que han de visarse con el Consul de Francia.

La carga ha de estar en el muelle DOS HORAS antes de la fijada para la salida y los pasajeros UNA.

De Palma á Argel emplea el

BASTIAIS

12 horas.

Y de Palma á Marsella 24 horas en la travesía.

Benito Pomar - AGENTE

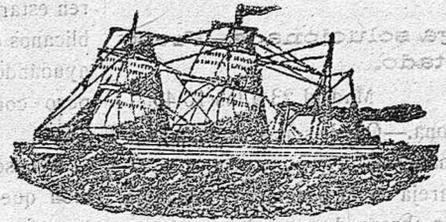
REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES



Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta

ENTRE

PALMA Y SÓLLER

* BARCELONA * MARSELLA * CETTE *

Salidas de Palma para Sóller—Barcelona—Marsella—Cette, días 9 y 24 de cada mes.

Item de Sóller para Barcelona—Marsella—Cette, días 10 y 25 de id.

Item de Barcelona para Marsella—Cette, días 11 y 26 de id.

Item de Marsella para Celta—Barcelona—Sóller—Palma, días 13 y 28 de id.

Item de Celta para Barcelona—Sóller—Palma, días 14 y 29 de id.

Item de Barcelona para Sóller—Palma, días 15 y 30 de id.

Para informes y despacho:—En Palma: *Isleña Marítima*.—En Sóller: D. Ramón Coll.—En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa.—En Marsella, Sres. Mayol, Brunet, y Comp.ª.

El Naviero Director: S. SIMO.

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: Agencia de Publicidad, Luz, 21.

Perfumería Universal

Jaime II, n.º 2-Palma

PRIVILEGIADO BONO FORTUNA

Aquí se regalan bonos fortuna á todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de odos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con	40 Ptas.
2.ª " " "	20 " "
3.ª " " "	10 " "

Además, seis premios de 3 pesetas cada uno, para los números anterior y posterior de los tres agraciados.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

CALLE JAIME II, N.º 2

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.

Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.

Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).

Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).

Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.

Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

ANUARIO RIERA

GUÍA PRÁCTICA DE INDUSTRIA Y COMERCIO de ESPAÑA

AÑO 8 DE SU PUBLICACION

COMPRENDE: Capitales de provincia, Cabezas de partido y Pueblos más importantes.

Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios, Elemento Oficial y Proprietarios, Censo de población, Datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes, Aguas medicinales, Balnearios, etc., y Sección Extranjeras.

Más de medio Millón de señas

Se vende en la PAPELERIA de F. SOLER

Conquistador, 39 y 41.—PALMA.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41